



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

ACTA DE LA VIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

Siendo las catorce horas con cinco minutos del veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 24, 26 fracciones IX y XII y 27 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y 98, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, se encuentran reunidas las personas integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo: la Presidenta de la Comisión y del Consejo Consultivo **Omega Istar Ponce Palomeque**, la consejera **Paola Monserrat Cortés Rodríguez**, los consejeros **José Manuel Jiménez García**, **Ignacio Alonso Velasco**, así como la Encargada de la Secretaría Técnica, **Odette Aurora Solís García**. También asiste como persona invitada, solo con derecho a voz, **Raúl Enrique Cabrera Covarrubias**, Director General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones; para que tenga verificativo la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, convocada a celebrarse a través de la plataforma Videoconferencia TELMEX, mediante el enlace: <https://videoconferencia1.telmex.com?type=join&meetingNo=82393442652&pwd=yXDVuCFy2OiYeH3mW8mkh4Ducsw7S9.1> bajo el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida
2. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el veintinueve de octubre de dos mil veinticinco.
6. Intervención de **Raúl Enrique Cabrera Covarrubias**, Director General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones, con la finalidad de informar las recomendaciones emitidas en 2025.
7. Programación de la fecha y hora para la celebración de la siguiente sesión ordinaria.
8. Asuntos Generales.



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

9. Lectura de acuerdos.

10. Clausura de la sesión.

1. Bienvenida.

Como primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y del Consejo Consultivo, **Omega Istar Ponce Palomeque**, da la bienvenida y agradece la participación y asistencia de integrantes del Consejo, así como del equipo del Organismo.

2. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En uso de la voz, la Encargada de la Secretaría Técnica, **Odette Aurora Solís García**, procede a verificar y registrar la asistencia de todas las personas mencionadas en el punto 3 de la presente acta.

3. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

Continuando con el uso de la voz, **Odette Aurora Solís García**, procede a efectuar el cómputo del quórum, estando presentes:

Nombre	Cargo
Omega Istar Ponce Palomeque	Consejera Presidenta
Paola Monserrat Cortés Rodríguez	Consejera
Ignacio Alonso Velasco	Consejero
José Manuel Jiménez García	Consejero

Asimismo, con fundamento en el artículo 26 fracción IX de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y 102 del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, participa **Raúl Enrique Cabrera Covarrubias**, Director General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones, con la finalidad de informar las recomendaciones emitidas en 2025.

Una vez hecho lo anterior y tomando en consideración que se encuentran presentes cuatro personas que integran el Consejo Consultivo, **Omega Istar Ponce Palomeque**, Consejera Presidenta, declara la existencia de quórum legal para sesionar y legalmente instalada la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, siendo las catorce horas con doce minutos de fecha veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco.

4. Lectura y aprobación del orden del día.



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

Ahora bien, en seguimiento a la sesión, en uso de la voz la Encargada de la Secretaría Técnica, **Odette Aurora Solís García**, procede a dar lectura el orden del día, manifestando los siguientes puntos:

Orden del día

1. Bienvenida
2. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el veintinueve de octubre de dos mil veinticinco.
6. Intervención de **Raúl Enrique Cabrera Covarrubias**, Director General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones, con la finalidad de informar las recomendaciones emitidas en 2025.
7. Programación de la fecha y hora para la celebración de la siguiente sesión ordinaria.
8. Asuntos Generales.
9. Lectura de acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

Posteriormente, dado que no hubo manifestación u objeción alguna por parte de las personas que integran el Consejo Consultivo respecto al orden del día propuesto, tomaron el siguiente:

Acuerdo 01/XXI/SO/271125. Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, del veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco.

5. **Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el veintinueve de octubre de dos mil veinticinco.**

En atención al punto quinto del orden del día, la Encargada de la Secretaría Técnica, propone a las personas integrantes del Consejo Consultivo, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que les fue enviada previamente por correo electrónico.



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

En ese sentido, las personas integrantes del Consejo Consultivo aprueban la dispensa de la lectura y posteriormente se les solicita levantar la mano para la aprobación del acta. Como resultado, se aprueba por unanimidad el siguiente:

Acuerdo 02/XXI/SO/271125. Se aprueba por unanimidad de votos, el acta relativa a la Vigésima Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, celebrada el veintinueve de octubre de dos mil veinticinco.

6. Intervención de Raúl Enrique Cabrera Covarrubias, Director General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones, con la finalidad de informar las recomendaciones emitidas en 2025.

En uso de la voz, el **Raúl Enrique Cabrera Covarrubias**, Director General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones, interviene con la finalidad de informar sobre las siete recomendaciones emitidas en 2025 por parte de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Explica de manera general qué es una recomendación, la finalidad de la reparación integral a las víctimas, así como el proceso para acreditar violaciones a derechos humanos.

Se detallan de los casos atendidos que derivaron en las siguientes recomendaciones:

La CDHEQROO/01/2025/III dirigida al Ayuntamiento de Cozumel en favor de 2 víctimas por detención arbitraria; la CDHEQROO/02/2025/I dirigida a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en favor de 1 víctima directa y 1 indirecta, por uso excesivo de la fuerza; la CDHEQROO/03/2025/II a la Fiscalía General del Estado, en favor de 2 víctimas, por dilación en la procuración de justicia; la CDHEQROO/04/2025/III dirigida al H. Ayuntamiento de Playa del Carmen, en favor de 2 víctimas por detención arbitraria y tortura; la CDHEQROO/05/2025/III dirigida a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General del Estado, en favor de 3 víctimas, una de ellas adolescente, por detención arbitraria y violación a los derechos de niñas y niños; la CDHEQROO/06/2025/I en favor de 1 víctima, por detención arbitraria, violación a la legalidad y a la seguridad jurídica; así como la CDHEQROO/07/2025/I en favor de 2 víctimas directas (un niño y una adolescente), por insuficiente protección de niñas y niños, y de su madre como víctima indirecta.

Finalmente, destaca que todas las recomendaciones han sido aceptadas por las autoridades responsables y se encuentran actualmente en proceso de cumplimiento.

El consejero **José Manuel Jiménez García** en el uso de la voz pregunta si en alguna de las recomendaciones emitidas hubo algún tema referente a personas de la comunidad LGBT, por lo cual también comenta que su experiencia



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

reciente en encuentros en Perú y Paraguay, donde colectivos señalaron que muchas recomendaciones no distinguen adecuadamente situaciones específicas de la comunidad trans. Aunque entiende que a veces no se puntualiza para evitar actos de discriminación, menciona que integrantes de esta comunidad sienten que, al colocarlos en el mismo parámetro, no se reconoce su trato diferenciado ni la creciente agresividad de la discriminación que enfrentan. Por ello plantea la duda sobre si debería o no hacerse esta distinción en las recomendaciones.

Por su parte el consejero **Ignacio Alonso Velasco**, destaca que la labor más importante es la relacionada con las recomendaciones. Se reconoce el dominio de cada caso y el esfuerzo para reducir el rezago en las quejas.

La consejera presidenta **Omega Istar Ponce Palomeque** explica que es difícil prever cuántas recomendaciones se emitirán en el año debido a la duración variable de las investigaciones y a las nuevas políticas de restitución inmediata de derechos y conciliación. Muchas investigaciones iniciadas hace años apenas están concluyendo, y además de emitir la recomendación, aún falta el proceso de reparación, que implica otro expediente.

Comparte que se espera emitir algunas recomendaciones más para hacer un total de diez recomendaciones al cierre del año.

Finalmente, comenta el análisis realizado en un caso del municipio de Playa del Carmen, donde se evaluó si correspondía incluir referencias a la orientación sexual de las víctimas. Aunque no hubo detención por discriminación, se considera relevante visibilizar que ciertas violencias están asociadas a la orientación sexual, mismas que no enfrentan las personas heterosexuales.

En este sentido **Raúl Enrique Cabrera Covarrubias** interviene para dar mayor información sobre un caso, indica que durante la detención no se acreditó la existencia de insultos homofóbicos directos, pero una vez privadas de la libertad, las víctimas sí reportaron algunos comentarios de ese tipo.

Asimismo, la consejera presidenta **Omega Istar Ponce Palomeque** explica que en varias investigaciones las víctimas relatan agresiones homofóbicas que surgen cuando agentes de seguridad descubren su orientación sexual, pero acreditar estos hechos es difícil porque suelen ocurrir en contextos de tortura o actos ocultos. Aunque estos elementos aparecen en las narraciones y denuncias, no siempre pueden incorporarse de forma explícita en las recomendaciones, ya que solo se incluyen los hechos comprobados mediante los métodos de investigación.

Menciona que existen casos similares que se han resuelto por conciliación y no llegan a recomendación, por lo que esa información no es pública. Por ello se sugiere que, para obtener datos más completos sobre violencias homofóbicas o transfóbicas, es mejor solicitar información directamente de las quejas y no solo de las recomendaciones.



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

También aclara que la mayoría de las recomendaciones están en proceso de cumplimiento, y se enfatiza que una recomendación no debe entenderse como una exhibición pública de la autoridad. Las disculpas públicas solo se incluyen cuando las víctimas las desean, evitando revictimización.

Finalmente, reafirma que la Comisión prioriza las necesidades de las víctimas por encima de percepciones externas de eficiencia, y se ofrece disposición para brindar cualquier información adicional al Consejo.

No habiendo más intervenciones por parte de las personas integrantes del Consejo Consultivo, se toma el siguiente:

Acuerdo 03/XXI/SO/271125. Se da por presentado el informe de las recomendaciones emitidas en 2025.

7. Propuesta de programación de la fecha y hora para la celebración de la siguiente sesión ordinaria, para su aprobación.

La Encargada de la Secretaría Técnica, **Odette Aurora Solís García**, somete a votación de las personas integrantes del Consejo Consultivo, la fecha para la siguiente Sesión Ordinaria que se llevará a cabo de manera virtual, por lo que se propuso el día 17 de diciembre de dos mil veinticinco a las 13:00 horas, misma que es aprobada.

En ese sentido, las personas que integran el Consejo Consultivo, por unanimidad, tomaron el siguiente:

Acuerdo 04/XXI/SO/291025. Se aprueba por unanimidad de votos, la fecha y hora para la celebración de la siguiente Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, que se llevará a cabo de manera virtual, el 17 de diciembre de dos mil veinticinco a las 13:00 horas.

8. Asuntos Generales.

En uso de la voz, la Encargada de la Secretaría Técnica pregunta a las personas integrantes si desean tratar algún tema en este punto del orden del día.

En este sentido, el consejero **Ignacio Alonso Velasco** informo que se continúa colaborando con la CDHEQROO, en específico con el área de capacitación de la Comisión, a través de la que se impartió una conferencia sobre derechos humanos de las juventudes a estudiantes de mercadotecnia, negocios y enfermería, con muy buena recepción.



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

También se comparte que hubo un panel sobre diversidad sexual en la Universidad Autónoma de Quintana Roo, con la participación de la CDHEQROO.

El consejero **José Manuel Jiménez García** por su parte felicita a la Comisión por la diversidad e impacto de sus actividades, destacando la conferencia impartida por Amalia Gamio, cuyos planteamientos sobre difundir resultados de reportes se consideran valiosos. Se ofrece apoyo para visibilizar esta información, incluyendo espacios en la Universidad Tecnológica de Cancún en enero.

Menciona la intención de realizar actividades en enero respecto a los derechos de las personas con discapacidad, e invita a la CDHEQROO a participar.

Finalmente, propone avanzar en la formalización del convenio entre la Comisión y la Universidad Tecnológica de Cancún para continuar el proyecto de formación de juventudes en cultura de paz.

La consejera presidenta **Omega Istar Ponce Palomeque** reafirma su disposición para participar en las actividades propuestas para enero.

Se compromete a impulsar el convenio y a dar seguimiento a iniciativas legislativas.

Además, subraya la relevancia de difundir las recomendaciones internacionales al Estado Mexicano mediante contenidos accesibles y claros, adaptados a cómo la ciudadanía consume información.

Menciona que la CDHEQROO tiene la posibilidad de utilizar mecanismos como informes especiales o recomendaciones generales para visibilizar problemáticas reiteradas, incluso cuando no existan elementos jurídicos suficientes para emitir recomendaciones formales, enfatizando el papel ético y moral del sistema no jurisdiccional.

Finalmente, expresa un profundo agradecimiento al Consejo por su acompañamiento, presencia, aportaciones técnicas y críticas constructivas, destacando que su apoyo ha fortalecido el trabajo de la Comisión ante distintos sectores de la sociedad.

En intervención de la Encargada de la Secretaría Técnica, **Odette Aurora Solís García**, se informa que el convenio con la UT de Cancún ya fue enviado por el área jurídica a la institución correspondiente y actualmente está en revisión por su contraparte. Solo falta que la Universidad confirme estar de acuerdo para entonces acordar la fecha de formalización.



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

Asimismo, hace mención para conocimiento del Consejo que, en días previos, la titular del Órgano Interno de Control, Mtra. **Karla Noemí Cetz Estrella**, remitió por correo electrónico a quienes integran el Consejo Consultivo, el oficio número CDHEQROO/OIC/0458/XI/2025 (sobre la remisión de anteproyecto de presupuesto del Órgano Interno de Control para el año 2026). Que si bien se tiene conocimiento que se respondió de recibido por parte de algunas personas integrantes, se comenta para los efectos que haya lugar.

Concluye el punto sin más intervenciones.

9. Lectura de acuerdos.

En uso de la voz, la Encargada de la Secretaría Técnica procede a dar lectura a los cuatro acuerdos que se generaron durante la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo y que se mencionan en los apartados anteriores.

10. Clausura de la sesión.

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 27 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y con relación al 100, 101, 105, 107 de su Reglamento, se advierte que fueron desahogados los puntos del orden del día en su totalidad. En este sentido, y en uso de la voz, la Presidenta del Consejo Consultivo, agradece la asistencia de las personas que participaron, por lo que siendo las quince horas con quince minutos del veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco, declara clausurada la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce de la presente acta, quienes integran el consejo consultivo para la debida constancia.

Omega Istar Ponce Palomeque
Consejera Presidenta



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

Paola Monserrat Cortés Rodríguez
Consejera

José Manuel Jiménez García
Consejero

Ignacio Alonso Velasco
Consejero

Odette Aurora Solís García.
Encargada de la Secretaría Técnica